

ACUERDO N° 234

Buin, 05 de diciembre de 2022

El Concejo Municipal de Buin, en su Sesión ordinaria N° 86, con respecto a la materia indicada, ha adoptado el siguiente acuerdo:

MATERIA: Acuerdo para aprobar rectificar el Acuerdo N° 228 de la sesión extraordinaria N° 83 del Concejo Municipal, que aprobó la adquisición de 1.200 kit de alimentos al proveedor "Proveedores Integrales PRISA S.A." RUT: _____ por un monto de \$52.180.800 IVA incluido, debiéndose rectificar por el siguiente monto: \$52.180.548 IVA incluido. En razón a la actualización de los precios en Convenio Marco de Mercado Público.

Votación:

ALCALDE	Sr. Miguel Araya Lobos	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Marcelo Álvarez Álvarez	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Claudio Salinas Morales	: Aprueba
CONCEJALA	Sra. Tamara Aguilera Cartagena	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Francisco Becerra Osorio	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Manuel Sánchez Guajardo	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Pedro Fuentes Hidalgo	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Ariel Gómez Muñoz	: Aprueba
CONCEJALA	Sra. Blanca Rivas Maldonado	: Aprueba

ACUERDO N° 234

Por la unanimidad de los miembros del Concejo Municipal se aprueba rectificar el Acuerdo N° 228 de la sesión extraordinaria N° 83 del Concejo Municipal, que aprobó la adquisición de 1.200 kit de alimentos al proveedor "Proveedores Integrales PRISA S.A." RUT: _____ por un monto de \$52.180.800 IVA incluido, debiéndose rectificar por el siguiente monto: \$52.180.548 IVA incluido. En razón a la actualización de los precios en Convenio Marco de Mercado Público.

GERONIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



GMG. fep
DISTRIBUCION:
- Control
- Jurídica
- Secpla
- Archivo SECMU